

(19) ES (21) (22)	NUMERO 289570	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 SET. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. CI: G06C 1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<p>DISPOSITIVO PARA FACILITAR LA REALIZACION DE PRONOSTICOS EN JUEGOS DE AZAR.</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

(71) SOLICITANTE (S)
<p>PLACAS ROTULADAS, S. A.</p>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<p>Cortinas, 6 - 08003 BARCELONA</p>

(72) INVENTOR (ES)
<p>Don Gerardo Carreño, de nacionalidad española.</p>

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
<p>DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO</p>

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de modelo de utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un dispositivo para facilitar la realización de pronósticos en juegos de azar.

5 De manera mas concreta, el dispositivo objeto de la invención ha sido calculado en vistas a facilitar la realización de los pronósticos correspondientes al juego de azar corrientemente denominado "loto" o "lotería primitiva", que goza ya de amplia divulgación en Francia y otros países europeos y que, con toda probabilidad, se instaurará y empezará a funcionar en nuestro país en un futuro muy próximo. Según es bien sabido, este juego de azar consiste en acertar seis números de un total de cuarenta y nueve, que son determinados mediante sorteo. Pues bien, el dispositivo objeto de la invención permite determinar estos números, con toda facilidad y rapidez, confiando esta determinación puramente al azar. Evidentemente, el dispositivo puede también ser adaptado a la realización de un número de pronósticos distinto de seis (por ejemplo, cinco, siete o mas) dentro de un total de posibilidades inferior o superior

a cuarenta y nueve.

El dispositivo objeto de la invención, según se verá claramente a continuación, presenta una estructura muy simple y queda en condiciones de ser fabricado en serie a precios de costo relativamente muy reducido, admitiendo una amplia gama de variaciones en su realización práctica. Concretamente, el expresado dispositivo podrá, por ejemplo, ser fabricado como utensilio de bolsillo, pudiendo quedar integrado en un estuche, cartera o similar, o como utensilio de sobremesa, o hallarse combinado con otro utensilio cualesquiera, tal como un pisapapeles, una regla, etc., etc.. Ello no obstante, en una forma preferente de realización, el dispositivo objeto de la invención se fabricará en un tamaño reducido, quedando en condiciones de ser incorporado como colgante a un llavero o utensilio similar. Además, en esta y en otras aplicaciones, el dispositivo en cuestión podrá ventajosamente destinarse a ser distribuido como obsequio publicitario, a cuyo efecto debe destacarse que presenta una amplia superficie plana, que resulta idónea para contener las marcas, dibujos, mensajes o leyendas publicitarias que interese.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

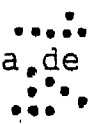
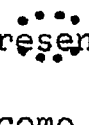
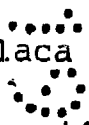
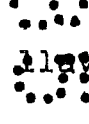
La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del dispositivo objeto de la invención.

La figura 2 es una sección longitudinal del mismo dispositivo representado en la figura precedente, convenientemente montado, realizado según la línea II-II de la figura 3.

Y, finalmente, la figura 3 es una sección transversal según III-III de la figura 2.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo objeto de la invención comprende básicamente una placa plana 1, dotada de forma rectangular, aproximadamente rectangular u otra cualesquiera que se considere apropiada, que podrá constituirse de plancha metálica estampada, por ejemplo, plancha de alu-

minio de reducido espesor, o podrá moldearse a partir
 de un material plástico apropiado, o podrá, en fin,
 constituirse a partir de cualquier material o combina-
 ción de materiales que se considere conveniente, pudien-
 5 do incluso hallarse constituida por dos placas superpues-
 tas, una lisa y otra dotada de orificios en vistas a
 definir los alojamientos a que se hará referencia a con-
 tinuación. Esta placa 1, de acuerdo con la forma  de uti-
 lización en cada caso prevista (sobremesa, bolsillo,
 10 llavero, etc.) podrá hallarse dotada de medios de apoyo,
 elementos de fijación, etc.. En el ejemplo representado 
 en los dibujos, el conjunto ha sido estudiado como col-
 gante de llavero, de manera que la indicada placa pre-
 senta una expansión coplanaria 2, dotada de un orificio 
 15 3, al que puede anclarse el correspondiente llavero 4 
 el cual, como es lógico podrá presentar cualquier es-
 tructura conocida que se considere conveniente.

De manera esencial, en la placa 1 se han previsto
 una sucesión de alojamientos 5, regularmente distribuí-
 20 dos sobre una sucesión de alineaciones transversales
 y longitudinales, o, eventualmente, en otra forma cua-
 lesquiera, cada uno de los cuales se corresponde con

un número 6 (del 1 al 49, en el caso mas normal) reproducido sobre dicha placa por cualquier sistema apropiado.

La cara superior de la placa 2 queda cubierta por una tapa transparente 7, por ejemplo, moldeada a partir de un material plástico apropiado, que queda situada
5 paralelamente a dicha placa y a una cierta distancia de la misma, de manera que entre estos dos elementos queda definida una cámara aplanada 8, en la que se sitúan y por la que pueden desplazarse libremente seis
10 pequeñas bolas iguales 9 (o eventualmente otro número). Basta evidentemente imprimir un cierto movimiento al conjunto de la placa, para que las bolas se desplacen por la indicada cámara, quedando situadas, al detenerse el movimiento, en seis de los alojamientos 5, de manera
15 que definen por azar la combinación de números, por la que apostará el ganador.

El montaje de la tapa transparente sobre la placa de base podrá llevarse a cabo a través de un buen número de soluciones concretas distintas, fácilmente imaginables, todas las cuales, como se comprende, deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita. En la forma con-
20

creta de realización representada en los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, la tapa 7 presenta unas paredes laterales 10, moldeadas de una sola pieza con la misma, y dotadas de un escalón interno contra el que se apoya la placa 1, que se fija en esta posición por cualquier sistema apropiado (pegamento, encaje a presión, etc.), definiendo la cámara cerrada 8 en la que se mueven las bolas 9. En esta misma forma de realización, las paredes laterales 10 sobresalen del plano de la placa 1, permitiendo el encaje y fijación de una segunda placa, normalmente dotada de menor espesor que aquélla. Esta segunda placa, oculta las embudiciones correspondientes a los alojamientos y queda en condiciones de comportar las marcas, dibujos, leyendas o indicaciones -publicitarias o de otro tipo- que en cada caso interese. Esta forma de realización, aparte de su evidente sencillez constructiva, presenta la ventaja de permitir la fácil adaptación del dispositivo a las mas variadas promociones comerciales, sin mas que variar el contenido de la placa externa 11, pero debe insistirse en que en la práctica podrá ser libremente sustituida por otra cualesquiera de las muchas que es posible imaginar.

Interesa finalmente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo para facilitar la realización de pronósticos en juegos de azar, caracterizado por estar constituido por una placa plana, provista en su cara superior de una sucesión de alojamientos iguales entre sí y regularmente distribuidos, cada uno de los cuales se corresponde con un número reproducido por cualquier sistema sobre dicha placa, sobre la que queda situada, en un plano paralelo y a una cierta distancia de la misma, una tapa plana, de material transparente, quedando definida entre ambos elementos una cámara aplanada, aislada del exterior, en la que pueden moverse libremente unas bolas, que tienen tendencia a encajar y quedar detenidas, por azar, en unos u otros de los indicados alojamientos, definiendo una determinada combinación de números.

2 - Dispositivo para facilitar la realización de pronósticos en juegos de azar.

sente Memoria Descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 20 SET. 1985

P.A.

Fco. Javier del Rio Calvó
P.P.



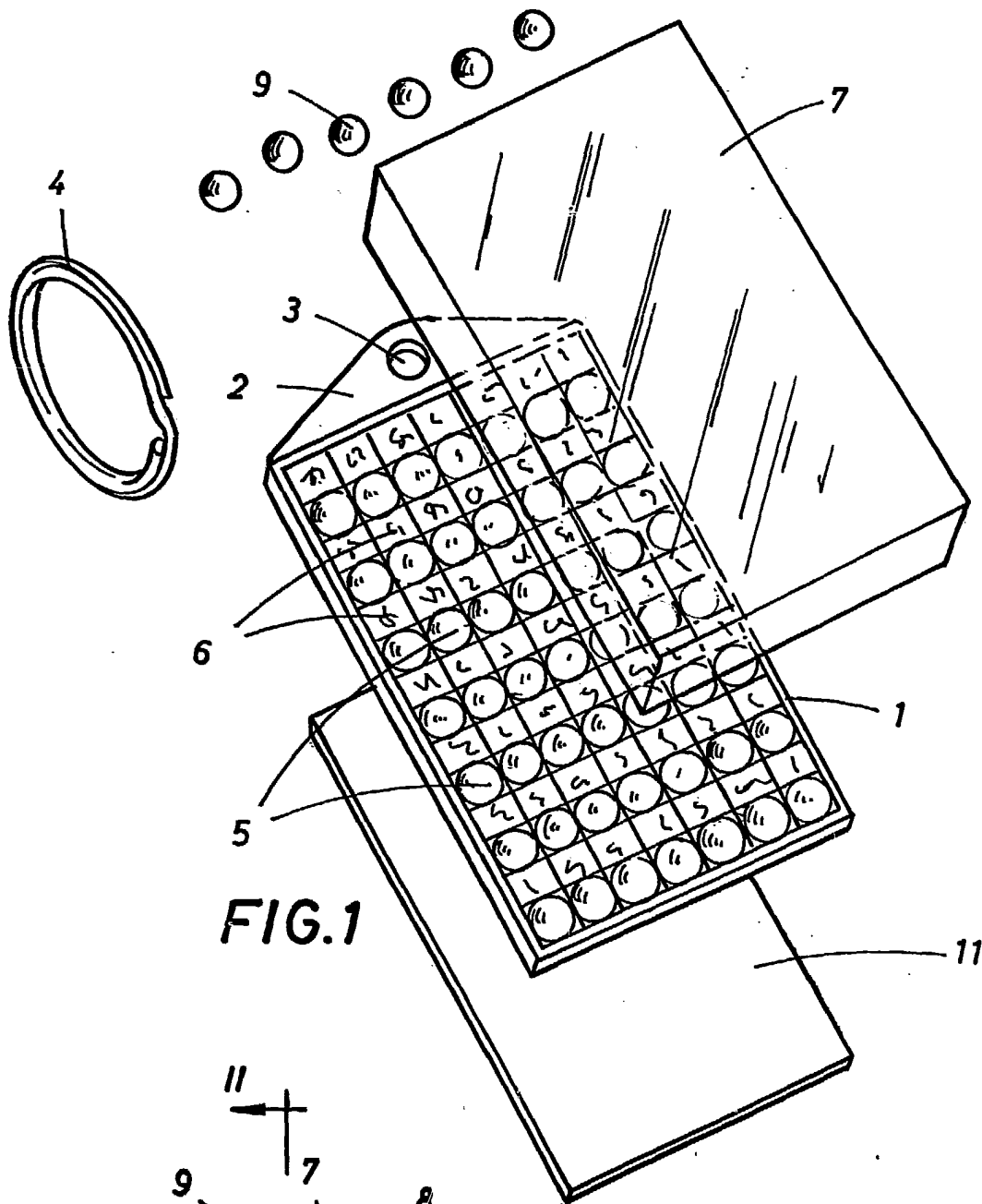


FIG. 1

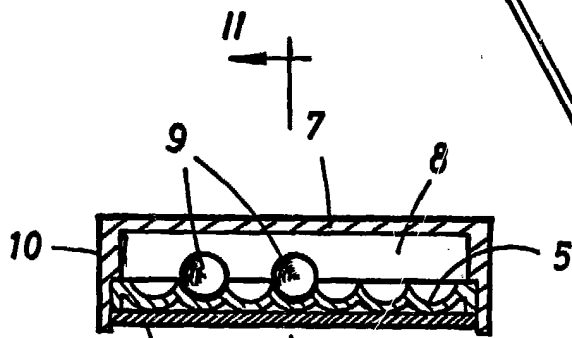


FIG. 3

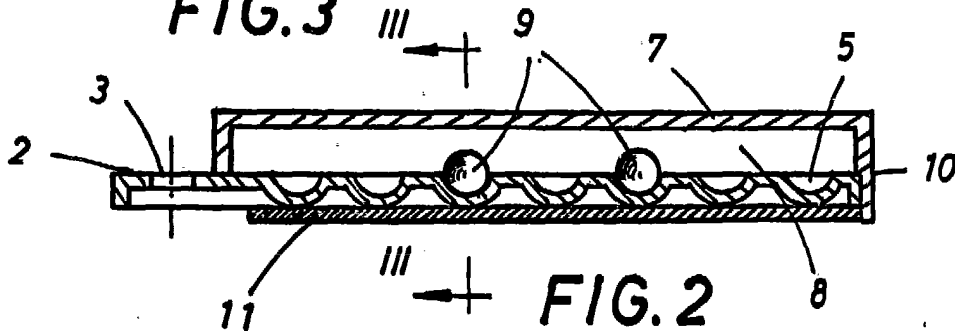


FIG. 2

Barcelona, 20 SET. 1985
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
P. P.

